Angel Severo Cabral No.7, Julieta
Santo Domingo, República Dominicana
T: 809 732-1080 | F: 809 732-1500
www.alpha.com.do

13 de julio del 2020

Señor
GABRIEL CASTRO
Superintendente de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Sector Gazcue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
República Dominicana

Lic. Claudio Guzmán
Dirección de Participantes

Referencia: Hecho Relevante.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludos, y en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 12, numeral 3, literal e) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien informar en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

Único**:** Que en el día de hoy fue remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores la modificación y adecuación de los Estatutos Sociales de Alpha, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Gobierno Corporativo aprobado mediante Resolución Única del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha dos (2) de abril del año dos mil diecinueve (2019) identificado bajo la numeración R-CNMV-2019-11-MV y demás normas complementarias, debidamente aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular,

Se despide de usted, atentamente,

Luis Garcia Albizu
Gerente de Cumplimiento

Documento firmado digitalmente por:
Luis Garcia Albizu (13/07/2020 08:40)
https://www.viafirma.com.do/inbox/app/alpha/v/MYZC-Z2PQ-U6QA-1HOC

Angel Severo Cabral No.7, Julieta
Santo Domingo, República Dominicana
T: 809 732-1080 | F: 809 732-1500
www.alpha.com.do